
C I R C U L A R
INCOPECA-PE-002-2022



DE: Lic. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo

PARA: Todo el personal INCOPECA

FECHA: 02 de febrero del 2022

ASUNTO: **Conformación de la “Comisión Institucional de Género e Inclusión”**

Desde esta Administración reconocemos la importancia de la igualdad y la equidad de género en todos los ámbitos, específicamente el sector de la pesca y la acuicultura, así como su aplicación y promoción como motores para el desarrollo de las mujeres, jóvenes y sus familias.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con base en las Encuestas Continuas de Empleo, estiman que hay más de 1500 mujeres en el sector, sin embargo, podría decirse que existen más de 5000 mujeres en el sector de pesca y acuicultura, contando las labores de captura, procesamiento y otras labores dentro de la cadena de valor. A pesar de lo anterior, existe una serie de brechas que enfrentan mujeres y jóvenes.

Según los informes “*Desempeño Sector Agropecuario 2017-2018-2019*”, elaborados por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), las mujeres presentan una menor participación en el mercado laboral en el sector, la tasa promedio de desempleo de esta población durante el periodo 2017-2019 fue de 16,65%, mientras que la de los hombres fue, en promedio, de 7,18%, como consecuencia de lo anterior, las mujeres se han visto en la obligación de iniciar negocios por necesidad y bajo la estructura de la informalidad.

Es por lo anteriormente expuesto y aras de cumplir con lo establecido en el Decreto No 37906-MP-MCM, referente a la creación de Unidades para la Igualdad de Género y de la Red Nacional de Unidades de Igualdad de Género, cuyo objetivo es promover la incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género en el quehacer de la institución y orientar, fortalecer y monitorear las

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono * 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Teléfono * 2630-0629 *, San José, Costa Rica

mleon@incopeca.go.cr

acciones tendientes a la ejecución de la política de equidad e igualdad de género, esta Presidencia Ejecutiva ha tomado la decisión conformar de manera formal la “**Comisión Institucional de Género e Inclusión**”, la cual estará conformada con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Funcionario (a)	Unidad o Departamento
Roberto Carlos Ortega Meléndez, Coordinador	Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola
Dennis Acevedo Montes	Oficina Regional Pacífico Central
Pilar Arguedas Rodríguez	Oficina Auxiliar San Carlos
Martín Méndez Hernández	Oficina Regional Chorotega
Greymer Ramos Loría	Oficina Regional Huetar Atlántica
Daniel Bermúdez Mora	Oficina Regional Brunca

Dicha Comisión estará siendo coordinada por el señor Roberto Carlos Ortega Meléndez, por lo que se solicita el apoyo institucional en los procesos que sean liderados por la misma.

Como institución se han asumido compromisos en el marco de la *“Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y su I Plan de Acción”*, cuyo objetivo general, es reducir de manera significativa las desigualdades de género en el desarrollo de las actividades productivas por medio de una atención efectiva e igualitaria en la prestación de servicios institucionales del sector en su entorno territorial y regional.

Dado lo anterior, se deberán preparar planes de trabajo de los cuales como institución tendremos en liderazgo en los sectores que nos compete, siendo fundamental un compromiso del más alto nivel en esta materia, donde el apoyo de cada persona funcionaria será fundamental para el equipo de trabajo.